Insigneo Private Ventures Fund, S.A.

Estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 e Informe del Contador.

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general”

Insigneo Private Ventures Fund, S.A.

Informe del Contador y estados financieros al 31 de diciembre de 2022

Contenido **Páginas**

Informe del Contador	1
Estado de situación financiera	2
Estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral	3
Estado de cambios en activos netos atribuibles a los tenedores de acciones	4
Estado de flujos de efectivo	5
Notas a los estados financieros	6 - 18

INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO

Junta Directiva
Insigneo Private Ventures Fund, S. A.

Hemos revisado los estados financieros intermedios que se acompañan de **Insigneo Private Ventures Fund, S. A**. en adelante la Compañía, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados de utilidades integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración para los Estados Financieros Intermedios

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No. 34 – Información Financiera Intermedia de las Normas Internacionales de Información Financiera y por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros intermedios que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad del Contador Público

Nuestra responsabilidad es asegurar la razonabilidad de los estados financieros intermedios con base en nuestra revisión. Efectuamos nuestra revisión de conformidad con Normas internacionales de Auditoria. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la revisión para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros intermedios están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una revisión incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de revisión acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de revisión que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una revisión también incluye evaluar lo apropiado de los principios de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de la revisión que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base razonable. En nuestra consideración, los estados financieros intermedios presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Insigneo Private Ventures Fund, S. A**. al 31 de diciembre de 2022 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, de acuerdo con la Norma Internacional de contabilidad No. 34 – Información Financiera Intermedia de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lic. Milagros Guerrero
C.P.A. No. 8743
24 de febrero de 2023
Panamá, República de Panamá

Insigneo Private Ventures Fund, S.A.

Estado de situación financiera
al 31 de diciembre de 2022
(En balboas)

	Notas	2022	2021
Activos			
Efectivo y equivalente de efectivo	6,7	217,781	267,056
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	8	5,298,403	5,752,662
Cuentas por cobrar		19,929	
Total de activos		5,536,113	6,019,718
Pasivos			
Cuentas por pagar	6	-	2,573
Activos netos atribuibles a los tenedores de acciones	9	5,536,113	6,017,145
Activos netos por acción			
Activos netos por acción común, basados en 6733 (2021: 6733) acciones comunes en circulación y 500 acciones comunes Clase A en circulación.	9	815	886

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Insigneo Private Ventures Fund, S.A.

Estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral
por el año terminado al 31 de diciembre de 2022
(En balboas)

	Nota	2022		2021	
		Mensual	**Acumulado**	**Mensual**	**Acumulado**
Pérdida neta no realizada en inversiones		(454,259)	(454,259)	(701,240)	(701,240)
Gastos operativos:					
Gasto de comisiones	6	1,384	16,979	5,677	25,812
Honorarios profesionales		-	3,423	-	27,997
Impuestos		288	1,390	310	2,141
Otros		815	4,980	-	8,383
Total de gastos		2,487	26,773	5,987	64,333
Disminución en activos netos atribuible a los tenedores de acciones		(456,746)	(481,032)	(707,227)	(765,573)

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Insigneo Private Ventures Fund, S.A.

Estado de cambios en activos netos atribuibles a los tenedores de acciones
por el año terminado al 31 de diciembre de 2022
(En balboas)

	Notas	2022	2021
Activos netos atribuibles a los tenedores de acciones al inicio del año		6,017,145	50,000
Proveniente de transacciones de acciones de capital			
Emisión de acciones	9	-	6,732,718
Disminución en activos netos atribuible a los tenedores de acciones		(481,032)	(765,573)
Activos netos atribuibles a los tenedores de acciones al final del año	9	5,536,113	6,017,145

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Insigneo Private Ventures Fund, S.A.

Estado de flujos de efectivo
por el año terminado al 31 de diciembre de 2022
(En balboas)

	Notas	2022	2021
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Disminución en activos netos atribuible a los tenedores de acciones		(481,032)	(765,573)
Cambios neto en activos y pasivos operativos:			
Disminución (aumento) en activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral		454,259	(5,752,662)
Cuentas por cobrar		(19,929)	-
Disminución (aumento) en cuentas por pagar		(2,573)	2,573
Flujos de efectivo utilizado en actividades actividades de operación		(49,275)	(6,515,662)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:			
Emisión de acciones	9	-	6,732,718
Flujos de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		-	6,732,718
Disminución (aumento) neto en el efectivo		(49,275)	217,056
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		267,056	50,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7	217,781	267,056

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

1. Información general

Insigneo Private Ventures Fund, S.A. en adelante (El Fondo) es una sociedad anónima, constituida de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública No.7,242 del 30 de octubre de 2020 de la Notaría Cuarta del Circuito de Panamá, inscrita en el Sistema Tecnológico de Información del Registro Público de Panamá, Sistema Mercantil, bajo el folio No.155698902 y asiento No.1.

El Fondo, una Sociedad de Inversión Cerrada, se dedica de manera exclusiva a operar en calidad de una sociedad de inversión de capital de riesgo según dicho concepto se encuentra definido en el Artículo 2 del Acuerdo No.1-2014 de 28 de mayo de 2014, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. El objetivo del Fondo es proveer al inversionista crecimiento de capital a largo plazo.

Las oficinas del Fondo están ubicadas en Calle 50 y 71 San Francisco, República de Panamá.

2. Adopción de las nuevas y revisadas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

2.1 Normas e interpretaciones adoptadas sin efectos sobre los estados financieros

No hubo NIIF's o interpretaciones CINIIF, efectivas para el año que inició el 1 de enero de 2021, que tuviera un efecto significativo sobre los estados financieros.

2.2 Nuevas y revisadas Normas Internacionales de Información Financiera emitidas, pero aún no efectivas

El Fondo no ha aplicado las siguientes Normas NIIF nuevas y revisadas que se han emitido, pero aún no son efectivas:

Norma	Fecha de adopción obligatoria
Enmiendas a la NIC 1 - Clasificación de pasivos como corriente o no corriente	1 de enero de 2023
Enmiendas a la NIIF 3 – Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
Enmiendas a la NIC 16 – Propiedad, planta y equipo - Procedimientos antes del uso intencionado	1 de enero de 2022
Enmiendas a la NIC 37 – Contratos onerosos - Costo del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
Enmiendas a la NIC 1 - Presentación de estados financieros y Declaración de práctica 2 de las NIIF - Realización de juicios de importancia relativa — Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
Enmiendas a la NIC 8 - Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores: definición de estimaciones contables	1 de enero de 2023
Enmiendas a la NIC 12 - Impuestos sobre la renta - Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023

El Fondo no espera que estas modificaciones a estas normas e interpretaciones tengan un impacto significativo sobre los estados financieros del Fondo.

Enmiendas a la NIC 1 – Clasificación de pasivos como corriente o no corriente

Las modificaciones de la NIC 1 afectan únicamente a la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no la cantidad o el momento del reconocimiento de ningún activo, pasivo, ingreso o gasto, o en la información divulgada sobre esos artículos.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes se basa en los derechos al final del período que abarca el informe, especifica que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a aplazar la liquidación de una responsabilidad, explica que los derechos existen si los convenios se cumplen al final del período que abarca el informe e introducen una definición de "liquidación" para dejar claro que liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos o servicios.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023, con adopción anticipada permitida.

Enmiendas a la NIIF 3 – Referencia al Marco Conceptual

Las enmiendas actualizan la NIIF 3 para que se refiera al Marco Conceptual de 2018 en lugar del Marco de 1989. También añaden a la NIIF 3 un requisito de que, para las obligaciones comprendidas en la NIC 37, un adquirente aplica la NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que pudiera estar dentro del ámbito de aplicación CINIIF 21 *Gravámenes*, el adquirente aplica la CINIIF 21 para determinar si el evento que da lugar a una obligación de pago del gravamen se ha producido antes de la fecha de adquisición.

Por último, las enmiendas añaden una declaración explícita de que un adquirente no reconoce los activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios.

Las modificaciones son efectivas para combinaciones de negocios para las que la fecha de adquisición es en o después del inicio del primer periodo anual que comienza en o después del 1 de enero de 2022. Se permite la aplicación anticipada si una entidad también aplica todas las demás referencias actualizadas (publicadas junto con el Marco Conceptual actualizado) al mismo tiempo o antes.

Enmiendas a la NIC 16 – Propiedad, planta y equipo - Procedimientos antes del uso intencionado

Las modificaciones prohíben deducir del costo de un artículo de propiedad, planta y equipo cualquier producto de venta de artículos producidos antes de que ese activo esté disponible para su uso, por ejemplo: los ingresos mientras lleva el activo a la ubicación y el estado necesario para que pueda funcionar de la manera prevista por la Administración. Por consiguiente, una entidad reconoce dichos ingresos por ventas y los costos relacionados en ganancias o pérdidas. La entidad mide el costo de artículos de acuerdo con los Inventarios de la NIC 2.

Las enmiendas también aclaran el significado de "probar si un activo funciona correctamente". La NIC 16 ahora especifica que al evaluar si el rendimiento técnico y físico del activo es tal, que es capaz de ser utilizados en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquiler a terceros, o con fines administrativos.

Si no se presenta por separado en el estado de ganancia o pérdida, los estados financieros revelarán las cantidades de ingresos y costos incluidos en las ganancias o pérdidas relacionadas con artículos producidos que no son una producción de actividades ordinarias de la entidad, y qué partida(s) en el estado de ganancia o pérdida se incluyen dichos fondos recibidos y el costo.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente, pero sólo para propiedades planta y equipo para que estén en condiciones necesarias para que puedan operar de la manera prevista por la Administración a partir del comienzo del período más temprano presentado en los estados financieros en los que la entidad aplica en por primera vez las enmiendas.

La entidad reconocerá el efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como apertura del saldo de las utilidades retenidas (u otro componente del patrimonio neto, según corresponda) al comienzo de ese primer período presentado.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022, con adopción anticipada permitida.

Enmiendas a la NIC 37 – Contratos onerosos - Costo del cumplimiento de un contrato

Las modificaciones especifican que el “costo de cumplimiento” de un contrato comprende los “costos que se relacionan directamente con el contrato”. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten tanto en los costos incrementales de cumplimiento de dicho contrato (ejemplos serían la mano de obra o los materiales directos) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento contratos (un ejemplo sería la asignación del cargo por depreciación para una partida de propiedad, equipo utilizado para cumplir el contrato).

Las modificaciones se aplican a los contratos para los que la entidad aún no ha cumplido todas sus obligaciones al principio del período anual de presentación de informes en el que la entidad aplica por primera vez las modificaciones. Las cifras comparativas no son modificadas. En su lugar, la entidad reconocerá el efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias retenidas u otro componente del patrimonio neto, según proceda, en la fecha de adopción.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022, con adopción anticipada permitida.

Enmiendas a la NIC 1 - Presentación de estados financieros y Declaración de práctica 2 de las NIIF - Realización de juicios de importancia relativa - Revelación de políticas contables

Las enmiendas cambian los requisitos de la NIC 1 con respecto a la revelación de políticas contables. Las enmiendas reemplazan todas las instancias del término "políticas contables significativas" por "información material sobre políticas contables". La información sobre políticas contables es material si, cuando se considera junto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, se puede esperar razonablemente que influya en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman sobre la base de esos estados financieros.

Los párrafos de apoyo de la NIC 1 también se modifican para aclarar que la información de política contable que se relaciona con transacciones, otros eventos o condiciones no significativos es inmaterial y no necesita ser revelada. La información sobre políticas contables puede ser material debido a la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos o condiciones, incluso si los montos son inmateriales. Sin embargo, no toda la información de política contable relacionada con transacciones materiales, otros eventos o condiciones es en sí misma material.

El Consejo también ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del "proceso de materialidad de cuatro pasos" descrito en el Declaración de Práctica 2 de las NIIF.

Las modificaciones a la NIC 1 son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, aplicación anticipada permitida y se aplican prospectivamente. Las enmiendas a la Declaración de Práctica 2 de las NIIF. no contienen una fecha de vigencia o requisitos de transición.

Enmiendas a la NIC 8 - Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores: definición de estimaciones contables

Las modificaciones reemplazan la definición de un cambio en las estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son "importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición".

Se eliminó la definición de cambio en las estimaciones contables. Sin embargo, el Consejo retuvo el concepto de cambios en las estimaciones contables en la Norma con las siguientes aclaraciones:

- Un cambio en la estimación contable que resulte de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error.
- Los efectos de un cambio en un insumo o una técnica de medición utilizada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no son el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. El Consejo agregó dos ejemplos (Ejemplos 4-5) a la Guía. sobre la implementación de la NIC 8, que acompaña a la Norma. El Consejo ha eliminado un ejemplo (Ejemplo 3) ya que podría causar confusión a la luz de las modificaciones.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023 a cambios en las políticas contables y cambios en las estimaciones contables que ocurren en o después del comienzo de ese período, permitiéndose la aplicación anticipada.

Enmiendas a la NIC 12 - Impuestos sobre la renta - Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

Las modificaciones introducen una nueva excepción a la exención de reconocimiento inicial. Según las modificaciones, una entidad no aplica la exención de reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Dependiendo de la legislación fiscal aplicable, pueden surgir diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta ni a la utilidad contable ni a la imponible. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente aplicando la NIIF 16 en la fecha de comienzo de un arrendamiento.

Después de las modificaciones a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el activo y pasivo por impuestos diferidos relacionados, estando sujeto el reconocimiento de cualquier activo por impuestos diferidos a los criterios de recuperabilidad de la NIC 12.

El Consejo también agrega un ejemplo ilustrativo a la NIC 12 que explica cómo se aplican las modificaciones.

Las modificaciones se aplican a transacciones que ocurren en o después del comienzo del primer período comparativo presentado. Además, al comienzo del primer período comparativo, una entidad reconoce:

- Un activo por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que se disponga de una ganancia fiscal contra la cual se pueda utilizar la diferencia temporaria deducible) y un pasivo por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles e imponibles asociadas con:

- Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento
- Pasivos por desmantelamiento, restauración y similares y los montos correspondientes reconocidos como parte del costo del activo relacionado

- El efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) a esa fecha.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación permitida.

2.3 Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020

Las mejoras anuales incluyen modificaciones a cuatro Normas.

NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La enmienda proporciona un alivio adicional a una filial que se convierte en una entidad que adopta por primera vez más tarde que su matriz con respecto a la contabilidad de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una filial que utiliza la exención de la NIIF 1:D16(a) ahora también puede optar por medir las diferencias de conversión acumuladas para todos las operaciones extranjeras que se incluirían en los estados financieros de la matriz, en la fecha de transición de la matriz a las Normas NIIF, si no se realizaron ajustes para los procedimientos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en la que la matriz adquirió la filial. Una elección similar es a disposición de una empresa asociada o conjunta que utilice la exención en la NIIF 1: D16(a).

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022, con adopción anticipada permitida.

NIIF 9 - Instrumentos financieros

La enmienda aclara que, al aplicar el criterio del “10 por ciento” para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye sólo las comisiones pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluyendo las tasas pagadas o recibidas por la entidad o el prestamista en nombre del otro.
La modificación se aplica prospectivamente a las modificaciones que se producen en o después de la fecha en que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022, con adopción anticipada permitida.

NIIF 16 - Arrendamientos

La enmienda elimina la ilustración del reembolso de las mejoras en el arrendamiento.

Dado que la enmienda a la NIIF 16 sólo se refiere a un ejemplo ilustrativo, no se indica ninguna fecha de entrada en vigor.

3. Políticas de contabilidad significativas

Un resumen de las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

3.1 Base de presentación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sobre la base del costo histórico, excepto por los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el precio pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio sea directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Fondo tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. La medición del valor razonable y para propósitos de revelación en estos estados financieros están determinados sobre esta base.

3.2 Moneda funcional y de presentación

Los registros se llevan en balboas y los estados financieros están expresados en esta moneda. El balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar norteamericano como moneda de curso legal.

3.3 Reconocimiento de ingresos

El ingreso por dividendos es reconocido una vez que se han establecido los derechos del Fondo para recibir este pago, siendo normalmente la fecha anterior de dividendos. Los ingresos por dividendos se reconocen al bruto de la retención de impuestos, si los hubiere.

3.4 Activos financieros

3.4.1 Clasificación

De acuerdo con la NIIF 9, el Fondo clasifica sus activos y pasivos financieros en el momento del reconocimiento inicial en las categorías de activos financieros y pasivos financieros que se analizan a continuación.

Al aplicar esa clasificación, se considera que un activo financiero o pasivo financiero se mantiene para negociar si:

- Se adquiere o se incurre principalmente con el propósito de venderlo o recomprarlo a corto plazo, o
- En el reconocimiento inicial, forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente y para los cuales existe evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo, o
- Es un derivado (a excepción de un derivado que es un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo).

3.4.1.1 Activos financieros

El Fondo clasifica sus activos financieros sobre la base de:

- El modelo de negocio de la entidad para la gestión de los activos financieros.
- Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Un activo financiero se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI) si:

- El activo es mantenido dentro de un modelo negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros, y;
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un activo financiero se mide al valor razonable con cambios en resultados (VRCR) si:

- Sus términos contractuales no dan lugar a flujos de efectivo en fechas específicas que son únicamente pagos de principal e intereses (SPPI) sobre el monto de capital pendiente, o
- No se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea recolectar los flujos de efectivo contractuales, o bien recopilar los flujos de efectivo contractuales y vender, o
- En el reconocimiento inicial, se designa irrevocablemente como medido en VRCR cuando al hacerlo elimina o reduce significativamente una inconsistencia en la medición o el reconocimiento que de otra manera surgiría al medir activos o pasivos o al reconocer las ganancias y pérdidas.

El Fondo clasifica sus activos financieros como medidos al valor razonable con cambios en resultados.

El nuevo modelo de deterioro no es aplicable a los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y no se reconoce pérdida por deterioro sobre inversiones en instrumentos de capital.

Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

Si el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, el Fondo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si el Fondo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Fondo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

Cuando se da de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y cualquier ganancia o pérdida acumulada debe ser reconocida en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral.

En transacciones en las que ni se retiene, ni transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero y retiene el control del activo, se continúa reconociendo el activo en la medida de su involucración continuada, determinada por el grado en que está expuesto a los cambios en el valor del activo transferido.

3.5 Efectivo en banco

El efectivo en banco incluye los depósitos a la vista en bancos.

3.6 Gastos

Todos los gastos son reconocidos en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral sobre la base de devengado.

3.7 Activos netos por acción

El valor de los activos netos por acción es determinado dividiendo los activos netos entre el número de acciones comunes emitidas y en circulación de la Clase B.

3.8 Acciones y activos netos atribuibles a los tenedores de acciones

Esta sociedad es de inversión "paraguas" ya que contará con múltiples clases de acciones comunes que serán emitidas según lo determine la Junta Directiva. Cada una de las clases representará un interés en una cartera de inversiones o sub fondos distinta y responderá exclusivamente por los compromisos contraídos en el ejercicio de su actividad y de los riesgos derivados de los activos que integran sus inversiones. Los acreedores de cada clase únicamente podrán hacer efectivos sus créditos frente al patrimonio de dicha clase.

La Sociedad de Inversión se reserva el derecho de pagar dividendos. En caso de que la Sociedad declare el pago de dividendos, estos serán pagaderos a los accionistas registrados en los libros de la Administradora. Los dividendos a distribuir y la fecha de pago serán determinados por la Junta Directiva y serán notificados a la Superintendencia del Mercado de Valores.

4. Administración de riesgos financieros

El Fondo está expuesto a una serie de riesgos debido a la naturaleza de sus actividades y que además se indica en su prospecto. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado, riesgo en las tasas de interés, riesgo de crédito y riesgo cambiario. El objetivo en la gestión de estos riesgos es la protección y mejora del valor para los accionistas.

El Fondo también está expuesto a los riesgos operativos, tales como el riesgo de custodia. El riesgo de custodia es el riesgo de una pérdida en que se incurrió en valores en custodia como resultado de insolvencia, negligencia, mal uso de los activos, fraude, del depositario o custodio de administración o por el mantenimiento inadecuado de registros. A pesar de un marco legal apropiado establecido que reduce el riesgo de pérdida de valor de los títulos en poder del depositario o sub-custodio, en el caso que fracase, la capacidad del Fondo para transferir los valores podría verse afectada temporalmente.

Riesgo inherente de una Sociedad de Inversión de Capital de Riesgo: Las inversiones que realiza una Sociedad de Inversión de Capital de Riesgo presentan riesgos altos, debido a que son inversiones en sociedades que no se encuentran registradas ante un ente regulador de valores o listadas en una Bolsa de Valores en la República de Panamá o en una jurisdicción extranjera. Las acciones o cuotas de participación solo podrán ser suscritas por inversionistas calificados, tal como se definen en el numeral 34 del artículo 49 de la Ley del Mercado de Valores.

Las políticas de gestión de riesgos del Fondo son aprobadas por la Junta Directiva y buscan minimizar los posibles efectos adversos de estos riesgos en el desempeño financiero del Fondo. El sistema de gestión de riesgos es un proceso continuo de identificación, medición, monitoreo y control de riesgos.

<u>Gestión del riesgo</u>

La Junta Directiva es el máximo responsable de la gestión global del riesgo en el Fondo.

<u>La medición del riesgo y presentación de informes</u>

El Fondo utiliza diferentes métodos para medir y gestionar los diferentes tipos de riesgo a los que está expuesto; estos métodos se explican a continuación.

Mitigación de riesgos

El Fondo detalla en el prospecto informativo su política de inversión y directrices que abarcan su estrategia de inversión global, su tolerancia al riesgo y su filosofía de gestión de riesgos en general.

Excesiva concentración de riesgos

Una concentración de riesgo existe cuando: (i) las posiciones en instrumentos financieros están afectados por los cambios en el mismo factor de riesgo o grupo de factores correlacionados; y (ii) la exposición podría, en caso de grandes pero plausibles acontecimientos adversos, dar lugar a pérdidas significativas.

Las concentraciones de riesgo de liquidez pueden surgir de los plazos de amortización de pasivos financieros, fuentes de líneas de crédito o dependiente de un mercado en particular en el que se realizan los activos líquidos. Las concentraciones de riesgo de cambio pueden surgir si el Fondo tiene una posición significativa abierta en una sola moneda extranjera, o las posiciones abiertas netas agregadas en varias monedas que tienden a moverse juntos.

Las concentraciones de riesgo de contrapartida pueden surgir cuando una serie de instrumentos financieros o contratos son contratados con la misma contraparte, o cuando un número de contrapartes se dedican a actividades similares o actividades en la misma región geográfica, o tienen características económicas similares que pueden afectar su habilidad para cumplir con las obligaciones contractuales por cambios en las condiciones económicas o de otro tipo.

Riesgo por Concentración y Baja Diversificación de Valores: Se refiere a la concentración de la cartera de valores del Fondo en un determinado sector económico, zona geográfica, moneda o grupo de interés económico, por lo que problemas de cualquiera de ellos podría afectar negativamente el desempeño de la cartera y por tanto, el valor de la participación del Fondo. Por su naturaleza, el Fondo podrá mantener grandes posiciones en una o pocas inversiones. El Fondo puede en ocasiones mantener una única inversión por tiempo prolongado hasta que la Administradora encuentre nuevas y atractivas oportunidades de inversión. La poca diversificación implica un mayor riesgo en el caso de que el valor de mercado de alguna o varias de las inversiones del Fondo lleguen a caer.

4.1 Riesgo de mercado

4.1.1 Riesgo de precio

El Fondo está expuesto al riesgo de precio de los valores de renta variable. Esto surge de las inversiones en poder del Fondo para el que los precios en el futuro son inciertos (distintos a aquellos que surgen del riesgo de tasa de interés o de moneda), causado por factores específicos a una inversión individual, a su emisor, o factores que afecten a todos los instrumentos financieros similares negociados en el mercado.

4.2 Riesgo de liquidez

Las inversiones que conformen el portafolio serán ilíquidas a lo largo del tiempo. Esto limitará la habilidad de modificar el portafolio en respuesta a cambios en las condiciones económicas. La falta de liquidez puede resultar de la ausencia de un mercado establecido para las inversiones, perturbaciones de mercado, interrupciones del flujo de efectivo, falta de capital disponible para el comprador potencial o cualquier otra restricción de índole legal, contractual o de mercado. Adicionalmente, la iliquidez puede surgir producto de la caída en el valor de un activo que forme parte del portafolio de inversión del Fondo.

4.3 Administración de riesgo de capital

La estructura de capital del Fondo consiste en dinero en efectivo obtenidos de la emisión de acciones.

El Fondo no tiene ningún requerimiento externo de capital.

El Administrador de inversiones maneja el capital del Fondo de conformidad con los objetivos de inversión, las políticas y las restricciones del Fondo, tal como se indica en el prospecto del Fondo manteniendo al mismo tiempo la liquidez suficiente para cumplir con los compromisos del Fondo.

El Administrador de inversiones revisa la estructura de capital sobre una base mensual. Como parte de esta revisión, el Administrador de inversiones considera el costo de capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

5. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

5.1 Políticas contables significativas

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados, incluyendo los criterios para el reconocimiento, la base de la medición y la base sobre la cual los ingresos y gastos son reconocidos, para los activos financieros del Fondo se describen en la Nota 3 a los estados financieros.

5.2 Valor razonable de activos financieros

El Fondo mantiene inversiones en acciones de otros fondos de capital privado, las cuales son acciones no cotizadas en bolsa, para las cuales no existe un valor de mercado independiente, y el valor de mercado no puede ser medido con fiabilidad, por lo que el valor razonable se estima en base al valor neto de activos (“NAV” por sus siglas en inglés) reportado por los administradores de dichos fondos a la fecha de valuación, el cual se considera que representa la mejor estimación del valor razonable. Dicho valor razonable se clasificada en el nivel 3 de la jerarquía del valor razonable debido a que se basa en datos no observables en el mercado.

Jerarquía del valor razonable

La NIIF 13 especifica la jerarquía de las técnicas de valuación basada en la transparencia de las variables utilizadas en la determinación del valor razonable. Todos los instrumentos financieros a valor razonable son categorizados en uno de los tres niveles de la jerarquía.

- Nivel 1 - Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2 - Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos directa o indirectamente idénticos o similares en mercados que no son activos.
- Nivel 3 - Los datos de entrada son datos no observables para el activo o pasivo.

La determinación de lo que constituye "observable" requiere un juicio significativo por el Fondo. El Fondo considera datos observables aquellos datos de mercado que están fácilmente disponibles, distribuidos o actualizados con regularidad, fiables y verificables, que no sean reservados, y proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2022, no se produjeron transferencias del nivel entre jerarquía.

6. Partes relacionadas

Los saldos y transacciones entre partes relacionadas se detallan a continuación:

	Compañía relacionada	
Saldos entre partes relacionadas	**2022**	**2021**
Activos:		
Efectivo en banco	217,781	267,056
Gastos:		
Gastos de comisiones	16,300	16,300

Administrador de inversiones

Insigneo Private Ventures Fund, S.A. celebró el 7 de diciembre de 2020, un Contrato de Administración con Prival Securities, Inc., sociedad que cuenta con licencia para prestar los servicios de administración de sociedades. La celebración y firma del Contrato de Administración fue aprobada por la Junta Directiva del Fondo, con el voto favorable de los directores independientes.

La comisión de administración es de 0.25% anual sobre los activos, o un mínimo de B/. 30,000 al año y al 31 de diciembre de 2022 la comisión de administración pagada por el Insigneo Private Ventures Fund, S.A. fue de B/.16,300 (2021: B/.16,300) y se presentan en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral. El remanente de la comisión de administración se registra como una cuenta por cobrar a Insigneo Capital, S.A.

7. Efectivo en banco

El efectivo en banco se resume a continuación:

	2022	**2022**
Depósito a la vista:		
Prival Bank, S.A.	217,781	267,056

8. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados están constituidos por los siguientes tipos de inversión:

	2022	**2021**
Acciones comunes de empresas extranjeras (nivel 3)	5,298,403	5,752,662

9. Activo neto por acción

El capital autorizado del Fondo es de B/.5,050,000 dividido de la siguiente manera:

- Quinientos millones (500,000,000) de acciones comunes con valor nominal de un centavo (B/.0.01) y
- Quinientas (500) acciones comunes Clase A con un valor nominal de cien balboas (B/.100) cada una.

Todas las acciones del Fondo serán emitidas en forma nominativa. El derecho a voto les corresponde exclusivamente a las acciones Comunes Clase A, a razón de un voto por cada acción.

Activo neto por acción

El activo neto por acción es calculado dividiendo el total de activos netos a la fecha del estado de situación financiera entre el total de acciones comunes emitidas y en circulación, tal como se describe en el Prospecto Informativo.

	2022	2021
Total de activos netos	5,536,113	6,017,145
Menos: acciones comunes Clase A	50,000	50,000
	5,486,113	5,967,145
Total de acciones comunes	6,733	6,733
Activo neto por acción	815	886

El movimiento de las acciones comunes se presenta a continuación:

2022	Total de acciones Clase	Valor nominal	Capital adicional pagado	Total
Saldo al inicio del año	6,733	673,300	6,059,418	6,732,718
Emisión de acciones	-	-	-	-
Saldo al final de año	6,733	673,300	6,059,418	6,732,718

2021	Total de acciones Clase	Valor nominal	Capital adicional pagado	Total
Saldo al inicio del año	-	-	-	-
Emisión de acciones	6,733	673,300	6,059,418	6,732,718
Saldo al final de año	6,733	673,300	6,059,418	6,732,718

10. Información por segmento

El Fondo está organizado en un segmento operativo, principalmente la gestión de las inversiones del Fondo con el fin de alcanzar los objetivos de inversión del Fondo. Toda la información de los segmentos operativos se incluye en otras partes de los estados financieros.

La única actividad generadora de ingresos del Fondo es la gestión de las inversiones del Fondo.

11 Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la legislación fiscal panameña vigente, el Fondo está exento del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera y de aquellas transadas a través de la Bolsa de Valores de Panamá con títulos debidamente inscritos a la SMV. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos valores emitidos a través de la SMV.

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no generó renta gravable.

14. Aprobación del estado financiero

Los estados financieros de Insigneo Private Ventures Fund, S.A. por el período terminado el 31 de diciembre de 2022, fueron autorizados por su administración para su emisión el 24 de febrero de 2023.

* * * * * *